

7° Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria 2018

**Adopción. “Mirando al niño y al
adolescente desde la inter y
transdisciplina”**

1) Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil (de Familia) en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

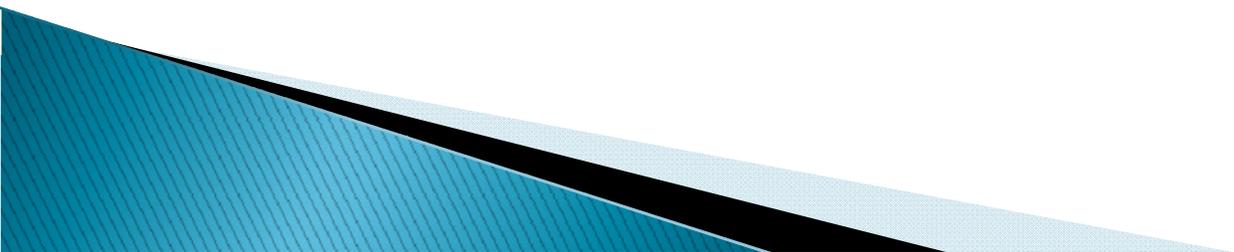


2) El rol del Trabajador Social

- ▶ La construcción que definía al TS como “los ojos del juez” se ha superado, pasando a aportar una mirada del sujeto y de la familia a través de la cual se reorienta y renuevan objetivos de intervención a fin de brindar apoyo, sostén y acompañamiento para promocionar las potencialidades de cada uno de los sujetos que llegan al juzgado.

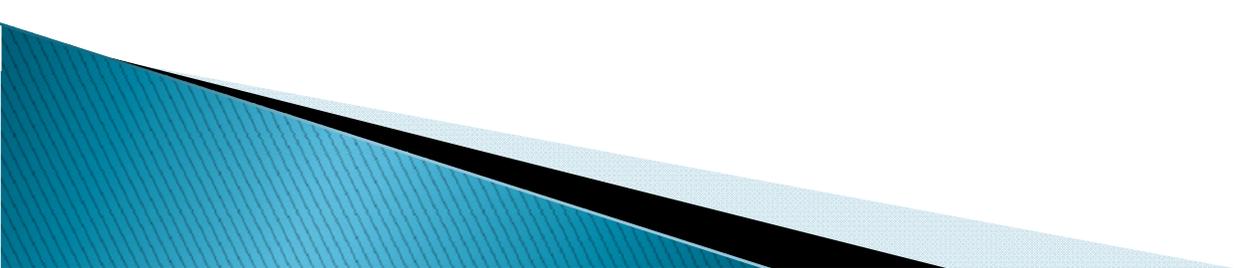
3) Adopción

- ▶ No es patrimonio de una sola disciplina.
- ▶ No sólo atañe lo jurídico, sino también a los ámbitos psicológico, social, médico, económico y político.

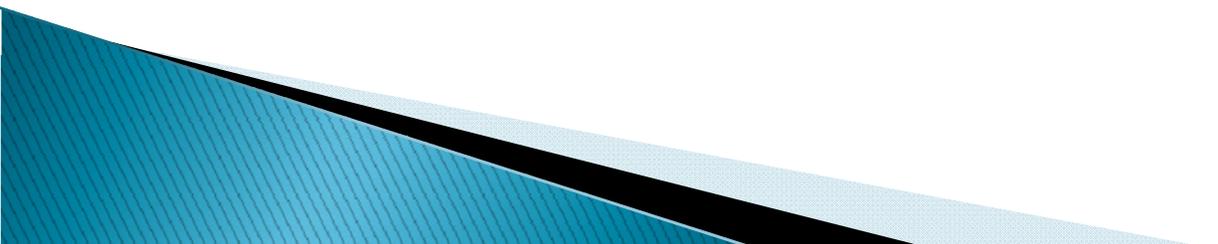


4) Los profesionales que intervienen en un proceso adoptivo

- ▶ No sólo debemos centrarnos en la detección de patologías en las familias adoptivas o bien sólo destacar los recursos internos y externos. Es esperable un trabajo reflexivo, interdisciplinario y supervisado



5) Fracayos en los procesos adoptivos

- ▶ No hay patología del adoptado.
 - ▶ Hay niños a los cuales se les dificulta la inclusión en otro grupo familiar que no sea el biológico.
 - ▶ Respecto de los padres adoptivos los informes técnicos deben reflejar las diversas motivaciones para su postulación.
 - ▶ El acompañamiento profesional durante los procesos de vinculación, guarda y postadopción evitarían muchas de las adopciones fallidas.
- 

No es la carne ni la sangre sino el
corazón lo que nos hace padres e hijos
(J.Schiller)



FIN DE LA
PRESENTACIÓN

GRACIAS POR SU
ATENCIÓN

